

FECHA: 27-02-20

ORIGEN: E.F.N.

CIRCULAR  
GENERAL Nº 38  
Anula la  
DEPARTAMENTAL Nº 22

**DESTINATARIOS, PARA:**

- . CUMPLIMIENTO:
- . CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y D.A.

**ASUNTO: APLAZAMIENTO CURSO Y EXAMENES ARBITRAJE DE KENDO (laido)**

V.º B.º:

**TEXTO:**

Según nos comunica la Federación Murciana de Judo y D.A., el curso y exámenes de Arbitraje de KENDO (laido) a celebrar en dicha Federación, traslada su fecha de realización al próximo 21 de marzo de 2020 –se adjunta escrito de la misma-.

Lo que se participa para su conocimiento y posterior traslado a los interesados.

EL DIRECTOR DE LA E.F.N.,



- VICENTE CARRATALA DEVAL -